

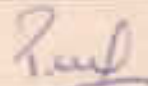
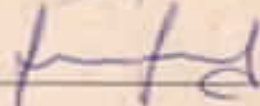
**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 27 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Desarrollo Social Nueva Esperanza, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 10:00 am término 18:00 am
- Lugar y dirección : Paseo 356 Nueva 629

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro Desarrollo Social Nueva Esperanza:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
35	Paola Miranda Obando	12154728-7	
18	GIGLA TOLEDO SERRANO	13.664949-8	
8	Fabiola Riosco Leyton	12.411.166-8	Fabiola R